



Expte. N° 52.519.

SANTA FE, 22 de marzo de 2010.

VISTO el llamado a Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Fisicoquímica” de la carrera de Ingeniería Ambiental en el Departamento Medio Ambiente, de esta Facultad, convocado por Resolución CD N° 262/08;

ATENTO que el mencionado Concurso se realizó de acuerdo al Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral;

QUE el Jurado designado por Resolución CD N° 331/09 de fecha 5 de octubre de 2009, estableció el siguiente orden de mérito:

1°.- Dr. Enrique Ángel CAMPANELLA.

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO

de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación del Dr. Enrique Ángel CAMPANELLA (DNI N° 06.658.588) en un cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, Ordinario, para desarrollar tareas de enseñanza en la asignatura “Fisicoquímica” de la carrera de Ingeniería Ambiental en el Departamento Medio Ambiente, de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Ciencia y Técnica, Departamento Personal, notifíquese al interesado y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 011/10.

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	(3000) Santa Fe
	Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar



Universidad Nacional del Litoral Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y C.C. 217
Ciencias Hídricas (3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 246 int. 159
Secretaría de Consejo Directivo Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar